

# De la teoría a la acción: Salud Digital en América Latina

Contribuciones para el desarrollo sostenible de la  
región.

**CADIEM**

CÁMARA ARGENTINA  
DE INSUMOS, IMPLANTABLES  
Y EQUIPAMIENTO MÉDICO



**Cámara  
Argentina de  
Comercio y Servicios**

# De la Teoría a la Acción: Avanzando hacia la Salud Digital en América Latina

## Contribuciones para el desarrollo sostenible de la región

La salud es un pilar fundamental para el bienestar integral de las personas. Su intrínseca vinculación con la economía y, concomitantemente, la posibilidad de avanzar en la senda de desarrollo ha quedado claramente de manifiesto en el reciente escenario internacional de crisis sanitaria por Covid-19.

La pandemia ha representado costos enormes para la región de América Latina y el Caribe: los esfuerzos económicos desplegados ampliaron el déficit regional en 9 puntos porcentuales, a lo que se sumó una caída del PIB del 7.4%, una escalada del desempleo del 14% y un ascenso de la población viviendo en condiciones de pobreza a 209 millones de personas<sup>1</sup>. Empero también se ha abierto una ventana de oportunidad: la imperante necesidad de ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la salud han acelerado la transformación digital del sector.

Los países de la región se han comprometido internacionalmente<sup>2</sup> para avanzar en materia de salud digital y el tema ha estado en sus agendas nacionales por años. Pero todavía queda un largo camino por recorrer: a la fecha, solo 15 de 26 países tienen una estrategia de salud digital<sup>3</sup>, 10 cuentan con importantes marcos regulatorios que habilitan la historia clínica electrónica<sup>4</sup>, los desarrollos vinculados a la telemedicina son mayormente incipientes<sup>5</sup> y los sistemas de información funcionan como islas digitales.

En este proceso, América Latina enfrenta, además, desafíos vinculados a la complejidad y volatilidad político-económica. Para superar estos avatares se requiere de un gran esfuerzo colaborativo público-privado: la estrategia debe ser clara y robusta, y todos los actores clave deben estar involucrados y comprometidos para garantizar su éxito.

En este escenario, es muy grato para nuestras instituciones acercar una serie de recomendaciones que surgen del análisis sistémico realizado por especialistas en ocasión del evento [“De la teoría a la acción: Salud Digital en América Latina. Contribuciones para el desarrollo sostenible de la región”](#).

## **Gobernanza de la salud digital:**

Existen una multiplicidad de sistemas, herramienta y tecnologías disponibles para el manejo de datos. Ver qué se hace en otros sectores, como el aeronáutico y financiero, para crear ambientes interoperables y seguros puede ser de gran utilidad para la digitalización de la salud.

Alcanzar el mencionado estadio puede llevar aproximadamente 10 años. Esto es así debido a que en la próxima década los sistemas serán reemplazados por tecnologías que tengan como premisa la interoperabilidad – algo que antes no ocurría -. Ésta será una gran oportunidad para avanzar en la salud digital. Ahora bien, ¿cómo la aprovechamos?

---

<sup>1</sup> La gran oportunidad de la salud digital en América Latina y el Caribe, BID, 2022 ([https://publications.iadb.org/es/la-gran-oportunidad-de-la-salud-digital-en-america-latina-y-el-caribe?gclid=Cj0KCCQjAkKqsBhC3ARIsAEEjuJhkQxic1PuC5A05\\_bxihXA4Cof-1ZV9tbYMnL2UvDm8l-5uUcqTJbkaAhiqEALw\\_wcB](https://publications.iadb.org/es/la-gran-oportunidad-de-la-salud-digital-en-america-latina-y-el-caribe?gclid=Cj0KCCQjAkKqsBhC3ARIsAEEjuJhkQxic1PuC5A05_bxihXA4Cof-1ZV9tbYMnL2UvDm8l-5uUcqTJbkaAhiqEALw_wcB))

<sup>2</sup> Se enumeran a continuación algunos compromisos: suscripción a la Agenda 2030 de Naciones Unidas que incorpora las tecnologías de la información en prácticamente todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible; adhesión al [Plan de acción para el fortalecimiento de los sistemas de información para la salud \(IS4H\) 2019-2023](#) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ratificación de la [Hoja de ruta para la transformación digital del sector de la salud en la región de las Américas](#) de la OPS y delimitación de [8 principios rectores](#).

<sup>3</sup> “Mapa normativo de salud digital” (<https://socialdigital.iadb.org/en/sph/dashboard/dsh>)

<sup>4</sup> “Mapa normativo de salud digital” (<https://socialdigital.iadb.org/en/sph/dashboard>)

<sup>5</sup> “Mapa normativo de salud digital”: (<https://socialdigital.iadb.org/en/sph/dashboard/telemedicine>)

Algunos puntos centrales:

1. La **estrategia sanitaria** nacional debe ser clara, contundente y consensuada con los **actores involucrados** (lo que alentará su compromiso y cumplimiento).
2. Entender **qué es lo que queremos**, establecer coordinadamente qué **estándares** marcarán el rumbo (deben ser flexibles y acompañar las dinámicas sociales y sus requerimientos) y **como se monitoreará su cumplimiento**.

Los beneficios de una **inversión sistémica** superarían ampliamente las ganancias que pudieran generarse si se continúa con la lógica de **“islas digitales”**. **El financiamiento de la digitalización se verá alentado si se avanza estratégicamente desde este enfoque.**

### **Gobernanza y liderazgo:**

La digitalización de la salud es un proyecto a largo plazo. Requiere la articulación de intereses y la toma de decisiones que promuevan la inversión del sector privado.

**Otro aspecto fundamental es la madurez institucional;** todas las personas involucradas en el sistema sanitario deben tener participación en el diseño del plan estratégico. Las voces de cada profesional de la salud, pacientes y otros actores del sector, deben ser parte de la mesa de dialogo.

### **¿De qué hablamos cuando hablamos de interoperabilidad?:**

La **definición** ampliamente conocida de **interoperabilidad** establece que es la capacidad de dos o más sistemas de comunicarse y utilizar la información que se transmite. Pero la interoperabilidad es mucho más que eso: es el psicoanálisis de los sistemas de información. En efecto, uno de nuestros mecanismos de defensa, como seres sociales, es el de bloquear situaciones, sensaciones muy intensas y llevarlas al fondo; parece una solución, pero los síntomas no tardan en aflorar... Con las instituciones sucede algo similar, ellas temen, por diversos motivos, a la circulación de información. Eso las limita y nos limita como sociedad. **Hay necesitamos que los sistemas se comuniquen, que interoperen para brindar más y mejor salud.**

### **Tecnologías y seguridad: factores críticos.**

Los sistemas de información son un instrumento de apoyo a la **estrategia sanitaria**. El sistema sanitario debe adecuarse a los **estándares de interoperabilidad** definidos y la **tecnología** debe permitir el tránsito de los datos que la estrategia estipule.

Para poner en práctica una **gobernanza inteligente de datos** y crear **ambientes seguros debe definirse** claramente la siguiente estructura: a quién se le permite hacer uso de los datos, de qué manera, con qué propósito, en qué momento y bajo qué protocolos de seguridad para evitar ciberataques. Se suma a ello la observancia de principios de privacidad y la evaluación de la calidad de datos.

Otro punto clave es la formación de **talento humano** que acompañe y dinamice el proceso de digitalización.

### **¿Quién es quién? Un mapa de los actores y su rol.**

- **El Estado** debe trabajar para generar: infraestructura, conectividad, identificación única y concientizar sobre la ciudadanía digital. Para ello es importante el armado de una agenda digital, el avance en la construcción de un marco jurídico acorde y el desarrollo de incentivos que promuevan la inversión privada.
- Los **Ministerios y Secretarías de Salud**, dada la agenda digital, deben crear normativas y definir estándares que respondan a la estrategia nacional.

- El **personal de salud** participa en el diseño de mejora de los procesos. Es importante su pleno conocimiento de derechos como ciudadanos digitales.
- La **academia articula con otros actores** para desarrollar indicadores, medir y evaluar el resultado de lo que se hace. Esto permitirá: claridad sobre el estado de situación, detectar áreas críticas que requieren de inversión, mejorar la eficiencia en el proceso de toma de decisiones.
- El **sector privado**, en un entorno regulatorio seguro, acceso a datos para la toma de decisiones y con los incentivos indicados, invierte y aporta todo su potencial innovador, creatividad y flexibilidad para ofrecer soluciones.

## **Financiamiento de la salud digital**

En el marco de sistemas de salud fragmentados y complejos es imperioso que, como se mencionó al inicio de este documento, la salud digital sea promovida por el **Estado**. Esto impactaría notablemente en el nivel de inversión efectiva del sector privado y el acceso a financiamiento internacional.

El **Estado debe establecer un marco previsible**, guiando y definiendo la estrategia sanitaria nacional y el nivel de inversión socialmente óptimo. El **sector privado es naturalmente un socio estratégico**. En efecto, su involucramiento y la concreción de acuerdos de cooperación permitirán avanzar en materia de salud digital.

La **claridad de diagnóstico y detección inteligente**, en el marco de la estrategia sanitaria nacional, de los **sectores clave que requieren de inversión** facilitaría la toma de decisiones. Más aún, sería deseable el desarrollo de **indicadores** que permitan medir el avance. Esto le daría solidez al diagnóstico y permitiría **eficiencia en la asignación de recursos**.

Es necesaria la construcción de un **marco normativo** que brinde seguridad a los flujos de inversión y la muestra de decisión política a través de la asignación de recursos que sean coadyuvantes a los del sector privado.

## **Gestión de la salud digital:**

Desde la perspectiva del sector privado, la estrategia de implementación trazada debe estar minuciosamente estructurada y tener objetivos claros que permitan, en base a las prioridades estipuladas, delinear las etapas del plan de acción. Un proyecto de interoperabilidad atraviesa absolutamente a toda la institución y su ecosistema. Recursos tecnológicos, financieros y talento humano, junto a los estándares que se cumplimentarán son pilares de la estrategia.

### **¿Cómo se genera conocimiento con los datos recolectados?**

Para apoyar las ventajas competitivas se necesitan diferentes tipos de interoperabilidad que atiendan las necesidades existentes en el vínculo con paciente, profesional, administración, financiadores, entre otros. Debe considerarse que la calidad de la información introducida al sistema es un factor crítico.

## **Recomendaciones:**

Alcanzar la salud digital depende principalmente de los siguientes factores:

- 1) Decisión política, existencia de un marco regulatorio seguro e incentivos para la atraer inversión;
- 2) El diseño de la estrategia sanitaria debe ser democrático- contar con la participación de todos los actores que forman parte del sistema- y contar con una asignación presupuestaria adecuada;
- 3) Desarrollo de indicadores que permitan llegar a un diagnóstico certero, medir los avances y detectar sectores clave para la asignación de inversiones;
- 4) Avanzar con una fuerte alianza entre los sectores público, privado y la academia.



El Estado regula. Esto es necesario para que en el sector privado se desarrollen estrategias de gestión alineadas a un plan nacional de acción integral.

